



Ante la Emergencia que afecta el Derecho a la Salud

Defensora de los Habitantes pide al Gobierno la Convocatoria de un Diálogo Nacional INCLUSIVO y no-discriminatorio

Lunes 17 de mayo de 2021. La Defensoría de los Habitantes solicitó al Presidente de la República, Carlos Alvarado Quesada, la convocatoria de urgencia de un proceso de Diálogo Nacional que permita la unión y consolidación de esfuerzos, entre la institucionalidad pública, el sector privado empresarial y la sociedad civil organizada, a efectos de establecer una hoja de ruta para superar la actual crisis que enfrenta el Sector Salud como consecuencia de la saturación de las unidades de cuidados intensivos, la prolongación en las listas de espera para la atención de servicios médicos esenciales; y los problemas de lentitud en el proceso de vacunación; todo lo cual coloca a las y los habitantes ante situaciones de “Vida o Muerte”.

Para la Defensora de los Habitantes, Catalina Crespo, resulta inadmisibile que la Presidencia de la República, ante la nota de emergencia enviada por los gerentes de la CCSS, haya convocado “a dedo” a solo un grupo de sectores para analizar, en ese espacio cerrado, las medidas país que finalmente fueron adoptadas.

“En un momento tan crucial para la salud pública en Costa Rica, en que el desempleo y la ausencia de medidas de reactivación económica marcan la realidad nacional, la obligación de quienes gobiernan no puede apartarse del mandato democrático en que se sustenta su autoridad. Por ello, si queremos superar la actual crisis, sin dejar que nadie quede atrás, es necesario actuar con transparencia y convocar, bajo criterios de democracia participativa, a todos aquellos sectores que desde sus distintas posiciones pueden sumar esfuerzos y voluntades para reunir las acciones impostergables que el momento histórico demanda a todas y todos” señaló la Defensora.

Haber convocado, hace pocas semanas, a mesas de diálogo para tratar propuestas económicas y no hacerlo, cuando la vida de cientos de personas corre un alto riesgo, supone una contradicción ante nuestros valores democráticos y la forma “a la Tica” en que siempre hemos atendido los problemas nacionales en Costa Rica. “Por lo tanto, no es momento para imposiciones centralistas y para la adopción de acciones entre pocos; al contrario, es el momento para la mayor transparencia, para la mayor

participación, pero, sobre todo, para actuar en favor de la gente, con la mayor diligencia y la más alta responsabilidad, como lo exigen los tiempos actuales”. Finalizó indicando la defensora.